



Año LXIII

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales	18.00	72.00	
Resto de España	25.00	100	
Extranjero y Ultramar	35.00	150	

Número corriente 1.50 pts., atrasado 1.75

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 6 de DICIEMBRE de 1959

PRECIO DE ANUNCIOS

Esqueletos funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0.75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.138

Una Universidad para los Trabajadores del Mar

Al crearse las Universidades Laborales se tuvo en cuenta un principio de extraordinaria importancia social: el bien de la cultura, al que todos los hombres tienen derecho y que por todos ellos es exigible fundamentalmente en el ambiente en que se mueven y en la especialidad a que dedican sus afanes. Así, la asistencia social, el cuidado mínimo que la sociedad viene obligada a rendir a quienes contribuyen con su esfuerzo a la consecución de bienes de toda especie, no sería completa, en sus planes de seguridad, si descuidase o no atendiese en la medida necesaria ese bien último a que todo hombre que vive en la sociedad tiene perfecto derecho: la instrucción, la cultura.

Se atendieron inicialmente los aspectos que parecían más urgentes, por exigirlo tanto el número de futuros alumnos como la creciente demanda de especialistas. A otro fin no tienden las Universidades Laborales que funcionan ya en el país. Modalidades agrícolas, mineras o industriales, que son la obligada coronación de un sistema de enseñanza que en nada se parece al que en otras épocas se implantaba como lo más conseguido de la lucha social de la época. Pero los tiempos varían y lo que antes era deseo de conservar encendida la llama de la lucha social, es hoy deseo y realidad de trabajar todos los días por la consecución de la paz social, para que la armonía no se quiebre ni el equilibrio se rompa. Se mantiene, pues, vivo el interés y viva la llama del combate, pero con la tendencia única de lograr la paz social.

Es nueva la modalidad de lo marítimo. La Universidad Laboral Marítima, cuya constitución ha anunciado el ministro de Trabajo en reciente entrevista, viene a completar el ciclo de las instituciones de esta especie. Y viene a completarlo no por un deseo de hacer política demagógica, sino por necesidad de ser consecuentes con los principios que tanto esfuerzo ha costado mantener. Los trabajadores del mar, los pescadores y sus hermanos en la dura lucha marítima, los marinos mercantes, ven reconocidos unos derechos que, aunque no discutidos por nadie, tenían necesidad de verse incluidos entre las leyes sociales del país. Tanto como idea puramente especulativa como por su sentido evidentemente práctico y formativo, la Universidad Laboral Marítima que se

anuncia cumplirá su elevado cometido en la mejor atmósfera de paz espiritual y de adiestramiento técnico. Por ello, la formación profesional que pueda recibirse en su seno será beneficiosa para las industrias pesqueras, que contarán con personal capazmente formado, al mismo tiempo que se cumple una gratísima misión social en una faceta de la economía que hasta ahora no contaba con centros adecuados para perfeccionar conocimientos adquiridos en otras escalas de la enseñanza típicamente técnica y profesional.

La especialización es un signo de nuestro tiempo. Capacitar a los hombres en ese terreno, sin descuidar su íntegra formación intelectual, es obra que a todos, trabajadores y no trabajadores del mar, tiene que agradar y satisfacer. Frente a un concepto de Empresa totalmente desprovisto de sentido humano y ligado exclusivamente a factores de orden económico, tenía que alzarse ese otro principio que determina el buen sentido social de una política.

La Universidad Laboral Marítima cumplirá todos esos fines: instruir superiormente, capacitar conscientemente, especializar técnicamente. Las modalidades atendidas por las Universidades hasta ahora existentes, estaban a falta de este complemento obligado. Los huérfanos de pescadores, los hijos de trabajadores del mar, tendrán su porvenir asegurado y su entrada en la vida por el camino recto de la íntegra formación intelectual y profesional. De esta forma podemos afirmar que la instrucción tendrá grado superior al conocido hasta ahora y rango inferior al de los centros docentes que otorgan títulos oficiales.

Muchos de los proyectos y realizaciones actuales podrán parecer demasiado ambiciosos, por cuanto representa una total liberación de la oscuridad anterior. Pero como los caminos de la cultura, las vías del saber y los fines de la formación profesional eficiente son la mejor garantía de perdurabilidad de unos principios sociales se alza la política realista de la obra emprendida en el momento oportuno. Mucho ha costado y seguirá costando educar a la sociedad en ese aspecto, porque muchos son los años que se han vivido en un completo abandono de estas actividades. Las Universidades Laborales han venido a demostrar la necesidad de su creación

y a explicar la razón de ser de su existencia. Y puesto que sobre este aspecto podemos hacer ya afirmaciones rotundas, esperamos que la Universidad Laboral Marítima complete el ciclo de estas insti-

tuciones culturales de los trabajadores españoles, cumpliendo la misión que le está encomendada como contribución decisiva al logro de la paz social del país.

(Del Semanario «AFAN», de Madrid).

SIN MIEDO Y SIN TACHA

¿QUE ES ESO DE LA «CLASE MEDIA»?

Hace pocos días que se reunió en Madrid un Congreso Internacional de Clases Medias, que obtuvo bastante resonancia y no pocos comentarios. Nuestro tiempo padece prurito sociológico, y aunque eso de las «clases sociales» parece que va de capa caída, no es lícito encogerse de hombros cuando con algún pretexto se las invoca. Sobre todo si se trata de esa famosa «clase media» que, como su propio nombre indica, no se decide a ser carne o pescado y nunca supo de verdad a qué carta quedarse.

Comencemos por decir que clases, lo que se llama clases, solo hay dos radicalmente originarias en la Historia; la nobleza y el clero. Sólo esos dos grupos humanos se organizaron con clara conciencia de su destino, su «manera de ser», sus privilegios y límites propios, que les permitió ser columna vertebral de los pueblos o naciones en que estaban incluidos. El campesino nunca tuvo conciencia social fuera de su inmediato contorno, y el proletariado, que surgió por primera vez en los últimos tiempos de Roma, no era en realidad una clase, sino lo contrario de una clase, pues no consiguió entonces rebasar el estado de «plebe», entendida como populacho. Sólo en la Edad Media los hombres que tras las murallas de los burgos se liberaron de los vínculos feudales hicieron surgir, frente a la nobleza y el clero, una tercera clase, que tuvo forzosamente que buscar su caracterización histórica en los valores no monopolizados por las dos clases preexistentes. Puesto que la nobleza se basaba en el honor y la valentía y el clero en la fé y la ascesis, no le quedaba otro remedio al «tercer estado» que basar su voluntad de poderío en el dinero. La burguesía nació, pues, con una consustancial vocación económica, y eso es lo que la ha caracterizado fundamentalmente desde que comenzó su formidable actuación histórica con el Renacimiento hasta al-

zarse con el santo y la limosna en la Revolución francesa. Ahora bien; se equivocarán gravemente quienes confundan burguesía con «clase media»; pues bien mirado no sólo son dos cosas diferentes, sino hostiles. La «clase media» agrupa sacerdotes, militares, catedráticos, funcionarios públicos y profesionales libres, que apenas pueden sostener la conciencia de la alta dignidad de sus ideales y oficios sobre una mediocre, cuando no paupérrima, vida económica. Es, por tanto, un grupo esencialmente «antieconómico», y esto lo distancia sin remedio de la burguesía. Es más, la «clase media» es, en gran parte, la heredera de los valores nobiliarios, hoy prácticamente abandonados por una nobleza que, salvo raras y muy dignas excepciones, es sólo nominal e inoperante. En todo caso, el hombre de la «clase media» se siente más próximo de los ideales caballerescos que del afán de lucro burgués. Por esto, alguna vez hemos dicho que la «clase media» es, en definitiva, la proyección social del hidalgo, es decir, del noble sin patrimonio, del que sólo es noble por el alma. Y es evidente que, hasta ahora al menos, la «clase media» ha mirado con un apenas disimulado desdén a los burgueses —ricos o pobres, porque de todo hay en la viña del Señor—, que sólo piensan en el dinero.

Este permanente desequilibrio entre sus aspiraciones y sus posibilidades hace que la «clase media» no haya tenido nunca, en realidad, una «conciencia de clase». Se siente fundamentalmente noble y no tiene posibilidades reales de ejercer su nobleza. Por otra parte, nada debe repugnar tanto a esa «hidalguía en masa» que es la «clase media» como esa calificación de «media», que no significa nada por sí misma, sino sólo en relación con una clase dirigente y un proletariado. Confundir a la «clase media» con el «tiers état» es es meter en el mismo saco a la víctima y

(Pasa a segunda página)

¡La Salvación de los Labradores!!

**Tenia que llegar
Y LLEGO!!**

MAIZ	5,10 Ptas. Kg.
CEBADA	4,60 > >
SALVADO	4,10 > >
HARINILLA 1. ^a	5,50 > >
> 2. ^a	5,00 > >
> 3. ^a	4,10 > >
HARINA MAIZ CASERA	6,40 > >
HABAS CORRIENTES	6,50 > >
AL PISTE	8,80 > >
PULPA /	128 > > AVENA 4,40 kg.

**Teléfonos:
núm. 176 y 188**

Andrés Cerecedo

**Queipo de Llano, 21
CASTRO-URDIALES**



(Viene de primera página)
al verdugo, pues fue la burguesía la que con sus prejuicios económicos corroyó y deshizo en sorda subvención secular la estimativa de valores y la estructura ideológica de la «clase media».

¿Qué es, por consiguiente, lo que la «clase media» puede y debe hacer, en la crítica coyuntura histórica que vivimos? ¿Perfilarse y conformarse como tal clase para ser la mediadora entre las aristocracias capitalistas y los proletarios insurrectos por el marxismo? Eso, la verdad, nos parece un propósito inútil. Se ha iniciado en el mundo un evidente proceso de descomposición de las «clases», y tanto el comunismo como el capitalismo se encaminan rápidamente, en los dos lados del «telón de acero», hacia una sociedad «sin clases», en la que todos los hombres tengan las mismas posibilidades y recursos y se diferencian sólo por los servicios y sacrificios a que estén dispuestos por la comunidad. O, dicho de otro modo, vamos rápidamente hacia una sociedad homogénea en la que los grupos rectores se parezcan más a los profanos de las viejas Ordenes de caballería que a los «managers» de las grandes empresas industriales, pese a cuanto ha dicho sobre el particular James Burnham.

¿No puede ser ésta precisamente, la gran ocasión de esa pobre y dubitante «clase media», que ahora se debate angustiada por la creciente tentación materialista de la burguesía? Creemos que sí. Pero tiene que ser a condición de que reniegue no solo del materialismo dialéctico que prevalece en el mundo soviético, sino, sobre todo, del materialismo burgués, que está pudriendo hasta las raíces al viejo mundo cristiano.

JESUS SUEVOS
Del diario «ARRIBA», de Madrid.

Nueva Iglesia Donativos recibidos:

	Pesetas
X.	100,—
Varios donantes	100,—
Una donante	25,—
Una donante	10,—
Anónimo	300,—

Para la campana

X. de X.	100,—
Una feligresa	100,—
Devota del Sdo. Corazón	150,—

La Colonia Castreña en Madrid celebra la festividad de San Andrés y organiza la «Semana de Castro-Urdiales»

Anticipadamente a la festividad de San Andrés, los castreños aquí residentes nos adelantamos al Santo, no solo para degustar la tradicional caracolada, sino también para darnos cuenta que en Madrid la colonia castreña es numerosísima y muy representativa. Con la «Semana de Castro-Urdiales» en esta capital nuestro regionalismo ha tenido ocasión de manifestarse oficialmente dentro y fuera del «Hogar Montañés»; ha canalizado el diálogo entre su paisanaje y se han reforzado los lazos en favor de una mayor solidaridad. La presencia entre nosotros del Sr. Alcalde, Don Juan Munguira, vino a coadyuvar el interés de cuantos participábamos en los simpáticos actos inaugurales del día veintiocho.

Una comisión organizadora, especie de «fermento» castreño, como Sueiro, Sánchez Llamosas, Dúo Vital, Santamaría, Vega, Lãndaberea, etc., se propusieron hace un mes, en diversas reuniones en el «Hogar Montañés» de la calle del Príncipe, realizar esta «semana» para destacar algunos de los valores castreños y desde este punto de partida atraer las adhesiones de cuantos castreños y simpatizantes se domicilian dispersos por todo Madrid. A las iniciativas de esta comisión, hay que añadir la cordial colaboración de la Directiva del Hogar Montañés con su Presidente Don Aurelio Pérez del Molino a quien se debe la publicación del programa de actos de la «Semana de Castro-Urdiales». En otra ocasión reseñaré más información sobre esta interesante Asociación.

Los actos comenzaron con una intervención en Radio Nacional de los Srs. Alcalde y Pérez del Molino dando difusión a los que luego habrían de celebrarse. Por la tarde hubo una misa solemne en la Iglesia de Santa Bárbara en donde un grupo de cantores castreños dirigidos por Dúo Vital interretaron a tres voces mixtas la «Misa de Ravanello». A la salida saludamos a muchos amigos, pa sanos conocidos, perdidos de sus vidas hacía algún tiempo. ¡Qué cordial es el paisanaje fuera de la patria chica! Allí estaba la bandera del Hogar Montañés para

dar fé de nuestra filiación montañesa y nuestro Alcalde, el más alto símbolo de la comunidad castreña, acompañado de los Sres. concejales Gómez Campo y Castillo Calleja, invitados para estos actos y para hacernos sentir más intensamente con su grata presencia el «orgullosismo» castreño. Muy agradecidos Sr. Alcalde.

Después en el restaurante «Flor de Azahar» tenía lugar la cena. «Cena de San Andrés, Patrón de los marinos de Castro-Urdiales, organizado por el Hogar Montañés en colaboración con los castreños residentes en Madrid». Así comenzaba el carnet del menú «sanandretero». Seguro que los caracoles y el besugo no estaban tan buenos como los de «casa», pero dimos gustosamente con ellos, insertándonos una vez más dentro de ese tipismo marinero símbolo de nueva regeneración castreña. Donde quiera que nos encontremos lo que importa es que arraiguen los sentimientos comunes con tal fuerza en nosotros que sean la base de una unidad desde la cual proyectemos con mayor cohesión todas nuestras fuerzas en un bien común. Sobre este particular se refirió don Juan Munguira en su intervención al final de la cena. La unidad de los castreños y demás montañeses.

Aquí en Madrid en el Hogar Montañés, pueden verse los mejores sentimientos de un común regionalismo. Asimismo, tomaron la palabra el señor Pérez del Molino, el señor Girondella, de Radio Nacional, gran amigo de la Montaña, a quien nuestro Alcalde pronuso publicamente la grabación del Himno a Castro, dirigido por don Arturo Dúo Vital, también presente en la cena, en los Estudios de aquella Emisora y que el señor Girondella aceptó muy emocionadamente. Luego intervino el señor Sánchez Llamosas para hacer hincapié, entre otras cosas, de la idiosincrasia y peculiaridad del pueblo de Castro-Urdiales. Vivas a Castro y a la Montaña; aplausos y canciones, buen humor y franca alegría, son las mejores ilustraciones que podemos dar de esta singular cena de paisanos castreños y montañeses. La amistad se hizo más íntima y los corazones saben estrecharse más amo-

rosamente. Lejos de Castro pero siempre con Castro porque le amamos. Interpretó bellas romanzas don Pedro Soublechero, oriundo de Santurce y amigo de los buenos castreños, acompañado al piano por el joven músico don Luciano González Sarmiento, que próximamente marchará a Los Angeles de California para perfeccionar sus estudios con José y Amparo Iturbi. Al final doña María Uribarri Marrero patrocinó una colecta en favor de la Navidad del Humilde castreño.

La Semana Castreña, además de los actos celebrados el sábado día 28, en visperas de San Andrés, organizó al día siguiente los actos Folklóricos del Teatro Español, con la participación de la «Masa Coral Universitaria Santo Tomás de Aquino», dirigida por el maestro Dúo Vital, y las intervenciones del Coro Mixto del Hogar Montañés con el «Canto a Castro» y el «Himno a la Montaña»; la participación de la cantante señorita Angelines Alvarez Almira y la concertista de piano señorita Mari Cloti Ortiz. Al principio de estas jornadas la Comisión Municipal Castreña entregó al Presidente del Hogar Montañés el escudo y emblema de Castro-Urdiales. Momentos después vuelve don Juan Munguira a hacer uso de la palabra ante un importante y numeroso público, para expresar su agradecimiento a todos los colaboradores de esta Semana Castreña, y evocando ante el público del Teatro Español un poco de la vieja Historia de la ciudad de Castro y lo que es y representa en la actualidad. Palabras emocionantes y sentidas de un alcalde castreño que ha ensanchado con su viaje a Madrid la geografía del pueblo que representa yándonos a conocer sus problemas municipales y sus mejores proyectos. Ha sido una campaña de extensión castreña.

El Himno a Castro fué muy emocionante y lagrimoso para muchos castreños fuertemente sentimentales.

En los días 30 de Noviembre y 5 de Diciembre se celebraron conferencias por don Jesús Gómez Porras (con los temas: «El mar tentación de Castro», y por don Arturo Dúo Vital sobre música folklórica

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO.

VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

castreña con ilustraciones musicales de las señoritas Alvarez de Almira y Ortiz Rubin de Celis.

Durante la «semana» la Casa «Paisajes Españoles» de Madrid, expuso en el Hogar Montañés una artística colección de fotografías aéreas de Castro, Exposición que pudo realizarse con la colaboración del comerciante castreño don José Gutiérrez Lucio, concesionario en Castro-Urdiales de este reportaje, que ha sido muy estimado por todo el público visitante.

A. ZORRILLA VILLANUEVA

núm. 39, por importe de 28.455,25 pesetas.

Que pase a estudio y resolución del Pleno el reajuste de los obreros eventuales.

Se acuerda a acceder a lo solicitado por el Jefe Local del Movimiento, acerca de que se permita al equipo de deportes del Frente de Juventudes utilizar el terreno del Campo propiedad de este Ayuntamiento.

A la vista de las proposiciones que formula la Jefatura Local del Movimiento a propuesta de su Consejo Local, se acuerda interesar de los señores Directores de Graduado de las Escuelas envíen quincenal o mensualmente relación de las faltas a clase para la imposición del correspondiente castigo y que por los Agentes de la Autoridad se vigile a los menores que se encuentren en la calle en las horas de clase

Se desestima escrito de don Florentino Aguirre, vecino del pueblo de Sámano en el que solicita un parcela de terreno para construir.

Que quede pendiente instancia presentada por don Eugenio Gil y Gil solicitando una vivienda de las que actualmente se construyen en la calle del General Sanjurjo.

Quedar enterados del acta levantada por el Sr. Jefe de la Policía Municipal, parando las obras en construcción de don Tomás González Aguilera.

Se desestima instancia de don Moises Lázcano Pérez, por considerarla fuera de plazo.

Que por el Sr. Jefe del Negociado de Arbitrios se informe a la Corporación sobre si con anterioridad y por introducción clandestina ha sido sancionado la Casa Barbier S. A., de Bilbao y sancionar con 500 pesetas a la Cafetería Texas.

A la vista del escrito de don José María Talledo Moreno, sobre pastoreo en Mentas públicos de este municipio, se acuerda convocar a una reunión a los señores Presidentes de las Juntas Vecinales de Sámano, Santullán y Otañes.

Que se interese de la Electra Agüera la instalación de un punto de luz de mayor potencia en la calle que enlaza la carretera general de Irún-Coruña con la Playa.

Que quede pendiente instancia de don José María Prieto, solicitando una vivienda de las que se construyen en la calle de General Sanjurjo.

Se conceden permisos de obras a doña Matilde Pascua, José Liendo Liendo, José María Movellán y doña Joaquina Zorrilla Hierro.

Se aprueba relación de horas extraordinarias prestadas por obreros de este Ayuntamiento.

Se aprueba la declaración de la Electra Vasco-Montañesa, sobre el impuesto de alumbrado particular del pueblo de Ori-

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**

Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agente afecto para esta plaza y provincia

ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA

CASTRO-URDIALES

TELEFONO, 123 Y 147

CONFECCIONES "MARI"

APERTURA: SABADO 31

Mercería — Perfumería — Paquetería — Lanas — Novedades — Confección de Géneros de Punto. Se reciben toda clase de encargos.

General Barrón, 3

CASTRO-URDIALES

nón.

Se aprueba la declaración jurada que presenta la Sociedad Española de Dinamita, por el embarque efectuado los días 2 y 3 de Octubre.

A la vista del proyecto presentado por don Angel Gil y otros, se acuerda conceder el correspondiente permiso para la construcción de un bloque de ocho viviendas.

Escuela del Hogar de la S. Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Como en años anteriores, la S. F. ha organizado un curso de preparación de Navidad. Las clases serán de Liturgia de Navidad, Cocina y Villancicos y dará comienzo el día 14 a las 7 de la tarde. Los platos que se confeccionarán son los siguientes:

«Merluza rellena», «Gallina trufada», «Pastel ruso», «Fritos variados», «Huevos a la Reina» y «Copas relámpago».

Quedan invitadas a este curso todas las mujeres de la ciudad.

NOTA: Para más detalles en la Delegación Local de 4 a 8 de la tarde.

Carbones HOZ

Comunica a su clientela que en el sorteo-regalo correspondiente al mes de Noviembre, han resultado premiados los números siguientes:

1.º 1.088 con 200 pesetas.

2.º 1.993 con 100 pesetas.

Para el Sorteo-Regalo del mes de Diciembre, coincidiendo estas fechas navideñas con el año de la creación de este sorteo, esta casa distribuirá Premios extraordinarios.

Carbones Hoz — Queipo de Llano 24 y San Francisco (callejón) — Servicio a Domicilio Tfno. 217.

Castro F.C.

Donativos

	Pesetas
Eleuterio G. Cuadra	100,—
Unos entusiastas	201,50
Almacenes «San José» un hermoso trofeo.	

PISO NUEVO

Se vende, llave en mano, facilidades de pago. Razón: esta Administración.

NOTICIAS

—En el Valle de Sámano falleció el día 29 del próximo pasado, a los 94 años de edad, doña Severiana Portillo Gutiérrez, viuda de don Pedro Zaballa. Tanto a la conducción de su cadáver como a los funerales que se celebraron en la Iglesia parroquial de San Nicolás, asistió numerosa concurrencia, y su muerte ha sido muy sentida. Descanse en la paz del Señor el alma de la finada, y a sus hijos don Jesús, doña Rosalina, doña Fermina, don Faustino y don Sebastián, a sus hijos políticos don Manuel Soto, don Hermenegildo Cruz, doña María Llamas, doña Rosa Portillo, doña Aurelia C. Menéndez y doña Concepción Soto; a sus nietos, biznietos, sobrinos y demás familiares les acompañamos en su justo dolor.

—Llegó de Galdácano, Vizcaya, doña Isabel Helguera, viuda de Grijalba.

—Salió para París, la señorita Rosa Irueta.

D.ª Magdalena Iturri

A los 83 años de edad, falleció en Bilbao el día 3 de los corrientes, doña Magdalena Iturri y Erezuma, viuda de don Justo Echevarría.

A sus hijos y muy especialmente a don Justo y a su esposa doña Ana María Otañes, les enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Venta de Fincas en Mioño

Por la heredera de doña Saturnina Páholo se ponen en venta todas las fincas tanto rústicas como urbanas que esta señora posee en el pueblo de Mioño.

A cuantos puedan interesarles, deberán pasar por el Despacho del Abogado don Estanislao Ron, en esta Ciudad.

JOSE MARIA BENGEOA ZALDUA

Especialista garganta—nariz—oídos y del Igualatorio médico quirúrgico.

Navarra 4 - Bilbao

SE VENDE

Máquina de coser y cocina eléctrica sin usar. Razón: Esta Administración.

LA ILUSTRACION DE CASTRO

Campaña de Navidad

	Pesetas
Suma anterior	3.925,—
Francisco Machín	500,—
Rodamilans	100,—
Juan Munguira Villanueva	300,—
José González Cuadra	300,—
Luis Antón Sáez de la Maleta	100,—
Eugenio Redonet Maura	100,—
José María Vigo	200,—
Junta Vecinal de Oriñón	50,—
R. R.	100,—
José Zapatero	100,—
Antonio Zapparero	100,—
Ignacio Encinas	100,—
Ramón Sáenz Moreno	150,—
Claudio Ruiz Quintana	200,—
Transportes Avellanal	100,—
Caja de Ahorros de esta Ciudad	1.000,—
Sara Iñigo	100,—
Compañía Minera de Dícido	400,—
Jaime Martín García	100,—
Santiago Gallastegui	25,—
Banco de Bilbao de esta Ciudad	500,—
Jesús Trecha	50,—
José Helguera	250,—
Jesús San Martín	150,—
Restaurante París	100,—
Emilia del Val	100,—
Jesús Manuel Iza	500,—
Rafaela de Irabien	150,—
Toribio García López	100,—
Suma y sigue	9.950,—

Castro-Urdiales 4 de Diciembre de 1.950.

Sesiones Municipales celebradas en el mes de Octubre

Sesión de la Comisión permanente del día 9. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia. Se aprueba la relación de facturas

Agente exclusivo en esta plaza con depósito de las pinturas

SHERWIN-WILLIAMS

FERRETERIA AGOTE

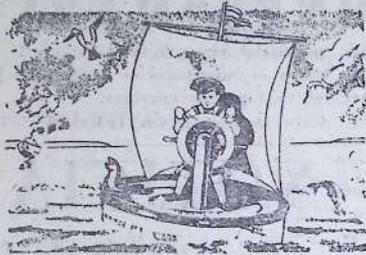
PINTURAS - ESMALTES - BARNICES

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Telejuno, 48

Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

BRUNO SAEZ

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

CASTRO-URDIALES

Muebles - Lavadoras - Encerradoras - Máquinas de coser
Relojes - Aparatos de Radio
Coches de niño - Bicicletas
Camas plegables - Ventas al contado y a plazos.

AGENCIA FUNERARIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnifico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero)

CASTRO-URDIALES

Telefono, 32

Motocicletas - LUBE-NSU

GARAJE

MUERZA

GRAN STOCK DE RECAMBIOS

EXPOSICION Y VENTA

Se complace en anunciar la apertura de la Agencia LUBE-NSU, para ventas al contado y a plazos de estas acreditadas máquinas.

José María de Pereda, 10 - bajo

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales



Fotos de Galería-Primeras Comuniones-Bodas-Banquetes-Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S.A.

Distribuidor Oficial de Tabler - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957 compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

GARAJE AMPLIO y COMODO CON SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO

Teléfono, 129

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Bar Café Colombia

Santi Cabezas

Tapas variadas y mariscos. Especialidad en Café, Vinos y Licores.

Avda. de los Mártires

Teléfono 252

Castro-Urdiales

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista
Confecciones de punto a máquina.
Santander, 22-1.º